



JUNTA DE PERSONAL DD GRANADA-METROPOLITANO

Las OOSS que conforman **la Junta de Personal de los DD. Granada-Metropolitano** (SATSE, FTPS, CSIF, SMA, CCOO, Y UGT) tras reunión mantenida el lunes 17 Junio, para abordar de nuevo el tema de la escasa contratación y la falta de profesionales, y debido a la mínima respuesta de esta administración queremos **denunciar**:

- El **déficit de recursos humanos** es un problema que **está llegando a límites insostenibles** en los centros de A.P de estos Distritos, llegando a un colapso, e incluso inactividad por faltad de contratación de distintas categorías. Existe una gran pérdida de profesionales por la no renovación de la contratación que finalizó a 31 de Mayo, circunstancia que además agrava el problema ya existente.
- A la falta de contratación de profesionales se le suma la **no cobertura** de las Incapacidades temporales, reducciones de jornada, jubilaciones, permisos de maternidad y paternidad, excedencias, desempeños de cargo, llegando incluso a la **denegación de permisos reglamentarios y/o dificultando la conciliación de la vida familiar y laboral**.
- **Los profesionales** de estos distritos **acumulan** un cansancio en el tiempo que conlleva **agotamiento, estrés, disconfort y muchas dificultades para conciliación de la vida familiar y laboral**.
- **La falta de personal pone en riesgo la seguridad del paciente**, menos profesionales significa **más DEMORA/lista de espera** para poder conseguir una cita en el Centro de Salud, **más horas en urgencias para ser atendido, más conflictos y agresiones a los profesionales**, que han aumentado en el primer trimestre del 2024.
- Estamos comenzando el periodo estival que va a provocar un EMPEORAMIENTO de la situación. **A día de hoy**, y tras haberlo solicitado en varias ocasiones, aún **no tenemos información oficial respecto al plan vacacional**.

La Junta de personal de los DD. Granada-Metropolitano, no va a ser cómplice de esta situación, por ello EXIGIMOS la inmediata contratación de profesionales que permita la apertura al 100 % con la dotación de recursos humanos al completo para que se asegure una adecuada atención a los pacientes, que garantice la excelencia y humanización en los cuidados, así como unas condiciones laborales justas para los profesionales.

En Granada, a 17 de junio de 2024